

**Bogotá, D.C., 29 de julio de 2025.**

**Honorable Plenaria del Senado de la República de Colombia**

**Constancia: Consenso y Futuro: La Radicación del Proyecto de Ley de Inteligencia Artificial**


Ayer, 28 de julio, nuestra nación fue testigo de un momento importante: La radicación del Proyecto de Ley que regulará la Inteligencia Artificial. En mi calidad de coordinadora por parte del Senado de la Comisión Accidental Bicameral sobre esta materia, tuve el honor de liderar un proceso de concertación sin precedentes que demostró la madurez de nuestra democracia. Logramos unificar visiones y voluntades para probar que, en los grandes debates sobre el futuro de Colombia, el diálogo es la herramienta más eficaz. Este proyecto, por tanto, no pertenece a una sola fuerza política ni a una rama del poder; es la síntesis de un anhelo colectivo que hoy hermana al Gobierno Nacional, al Congreso y a la sociedad.

La labor en la Comisión Bicameral fue tan compleja como gratificante. Asumimos la responsabilidad de armonizar no menos de **13 iniciativas legislativas distintas**, extrayendo de cada una sus aportes más valiosos. Para ello, convocamos decenas de mesas técnicas y audiencias donde escuchamos a más de un centenar de representantes de la academia, el sector privado y organizaciones civiles, trabajando en tándem con delegados de más de **seis ministerios y del DNP**. Este esfuerzo era un imperativo nacional, pues si bien el Índice Latinoamericano de IA (ILIA 2024) nos sitúa con capacidades sólidas, también expone la urgencia de consolidar nuestra gobernanza. El resultado es esta robusta columna vertebral legislativa, hoy convertida en una política de Estado.

Hago mías las palabras de la ministra Yesenia Olaya: "el desarrollo de la IA en Colombia debe avanzar desde bases de justicia social, económica y ambiental". Este fue el principio rector de nuestro trabajo. Por ello, el texto que hoy inicia su trámite es mucho más que un reglamento; es una declaración de valores. Hemos consagrado la dignidad humana, la protección de los derechos fundamentales y los neuroderechos como el núcleo inviolable de la norma, garantizando que la tecnología esté siempre al servicio de la ciudadanía. Asimismo, hemos asegurado un enfoque territorial para que la innovación cierre brechas históricas en lugar de profundizarlas.

Externo: (60) (1) 3823716  
Interno: (60) (1) 3823000 - Ext 3716  
(60) (1) 3824000 - Ext 3571  
Edificio Nuevo del Congreso

 [sonia.bernal@senado.gov.co](mailto:sonia.bernal@senado.gov.co)

 @Sonia Bernal Sanchez

*29.07.2025*





El éxito de este proceso radica en su arquitectura colaborativa. Es imperativo reconocer la diligente gestión de la ministra Yesenia Olaya y la visión estratégica del ministro José Daniel Rojas para fortalecer el capital humano. Resalto también el riguroso trabajo técnico-legislativo de mis pares en la Comisión Accidental: el senador Pedro Flores y los representantes Ciro Rodríguez, Cristóbal Caicedo y Alirio Uribe. La concurrencia activa de múltiples carteras y del DNP no solo legitima esta iniciativa, sino que la consolida como una política pública de Estado, con vocación de permanencia y alcance estratégico para la nación.

Hoy damos un paso crucial, pero el camino continúa. El proyecto inicia ahora su debate en la Comisión Sexta del Senado, y desde la Comisión Bicameral nos comprometemos a acompañarlo con rigor y celeridad. Nuestra meta trasciende la simple aprobación de una ley; aspiramos a cimentar las bases de una Colombia más innovadora, equitativa y soberana. Estamos construyendo el andamiaje legal para que la inteligencia artificial sea, en definitiva, una herramienta para la vida, la justicia y el conocimiento, asegurando que, en el diseño de nuestro futuro, ningún colombiano se quede atrás.

  
**SONIA SHIRLEY BERNAL SÁNCHEZ**  
Senadora de la República

Externo: (60) (1) 3823716  
Interno: (60) (1) 3823000 - Ext 3716  
(60) (1) 3824000 - Ext 3571  
Edificio Nuevo del Congreso

 [sonia.bernal@senado.gov.co](mailto:sonia.bernal@senado.gov.co)  
 @Sonia Bernal Sanchez